

Billetes de S/ 10 y S/ 100 con el nombre de la unidad monetaria "SOL" y nuevo elemento de seguridad en el billete de S/ 100

El Banco Central de Reserva del Perú ha puesto en circulación billetes de S/10 y S/100 con el nombre de la unidad monetaria "SOLES", que está ubicado encima del valor en números que cambia de color en el anverso, y en el reverso de los billetes.



El billete de S/ 100 tiene un nuevo hilo de seguridad más visible.

Al girar el billete ligeramente de arriba hacia abajo se observa un movimiento rápido y notorio de unas barras de color azul que se deslizan en sentidos opuestos.

Todos los billetes y monedas en NUEVOS SOLES y SOLES tienen valor y circularán de manera simultánea por tiempo indeterminado.

Para conocer sus elementos de seguridad visite http://www.bcrp.gob.pe/billetes-y-monedas.html

Lima, diciembre de 2017

